

31140



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

por: "Un cartucho contenedor de pastas largas para sopa" - -  
a favor de la sociedad regular colectiva: ANTONIO Y RAMÓN  
FILO, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA,  
Calabria, nº 23.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la solici-  
tud de registro de un modelo de utilidad constituido por  
un cartucho contenedor de pastas largas para sopa que pre-  
senta la particularidad de poder ser formado ajustadamente  
5 sobre las pastas que ha de contener, lo cual evita el ma-  
noseo de las mismas para envasarlas y las asegura contra el  
peligro de rotura que suelen correr cuando han de ser intro-  
ducidas ajustadamente en envases prefabricados.

Esta constituido esencialmente el cartucho, objeto del  
10 registro de modelo, por una hoja de papel fuerte o cartuli-  
na que tiene practicada una cortadura o ventanilla que per-

31140



- 2 -

mite ver el contenido del cartucho y que tiene adheridas por el borde a sus orillas, destinadas a corresponder a los extremos del cartucho, bandas tiras de papel fácilmente plegable pero resistente y adherida semejantemente a una de las orillas que han de quedar situadas longitudinalmente en el cartucho una lámina de celofana o de otro material análogamente transparente e impermeable que se extiende a lo largo de la hoja y de los dos suplementos de papel a ella adicionados, disposición constitucional que permite, arrollando la hoja de cartulina o papel fuerte directamente sobre el manajo de pasta que se quiera envolver y cerrándolo en forma de tubo perfectamente ajustado el propio manajo consolidando la unión por pegamento de la orilla que tiene adherida la lámina transparente sobre la orilla o su cercanía, arrollando luego al cartucho en tal forma iniciada la citada lámina transparente fuertemente apretada y cerrándola sobre si misma por adhesión producida por un pegamento adecuado, completándose luego el cierre caso hermético del cartucho que se establece mediante plegado de las dobles capas de papel fuerte y lámina transparente que habrán quedado arrolladas en ambos extremos del haz de pasta envuelto ejecutando tal plegado de manera que resulten solapadas los pliegues formados quedando la lámina transparente e impermeable en la parte exterior del plegado, conseguir que el cartucho establecido quede perfectamente cerrado y totalmente envuelto por dicha lámina.

En el dibujo adjunto, está representado, para que quede perfectamente demostrada visualmente la constitución del

31140



- 3 -

modelo que acaba de definirse, un caso de ejecución práctica del mismo. En la figura 1 del dibujo está representado el complejo de materias laminares constituyentes de la envoltura del cartucho y en la figura 2 una vista de este totalmente cerrado.

5 Como puede apreciarse en el dibujo, el cuerpo del cartucho alojador de un manojo de pasta larga para sopa está constituido por una envoltura formada por la hoja de cartulina 1, que tiene practicada la ventanilla elíptica 2 y está provista de los suplementos de papel 3, 3 y de la lámina de celofana 4, apretadamente arrollada sobre el citado manojo de modo que quede formado el tubo propiamente constituyente del cartucho que queda consolidado por pegamento al mismo de la orilla 5 de la propia hoja 1 y sobre el cual se arro-  
10 lla en igual forma la lámina de celofana 4 que se fija a si misma por pegamento de su orilla 6. Las partes de esta lámina 4 que rebasan por ambos lados la longitud de la lámina de cartulina 1 y recubren los suplementos o tiras de papel 3, 3 que resultan asimismo arrolladas se pliegan sobre si mismas junto con dichas tiras de papel formando el solapado de plie-  
15 gues que quedan visibles en 7.

Es evidente que la lámina transparente e impermeable de celofana que como puede comprobarse queda en todas las partes del cartucho al exterior del mismo, constituye una  
25 eficaz protección de la pasta de sopa envuelta cuya fragilidad queda resguardada por la suficiente rigidez que da al envoltorio el tubo formado por la hoja de cartulina 1 que queda fuertemente aplicado a la propia pasta inmovilizándola

31140



- 4 -

la. Al mismo tiempo, la transparencia de la lámina recubridora permite ver a través de la ventanilla elíptica la calidad de la pasta encerrada en el cartucho sin que pueda establecerse contacto directo con ella, y la solidez de la misma  
5 lámina hace posible que el complejo de pliegues solapados establecidos a cada extremo del cartucho cerrado sea suficientemente resistente para retener debidamente el contenido del mismo sin necesidad de tener que recurrir al uso de pegamentos para mantener a tales pliegues sujetos, lo cual  
10 facilita la apertura del cartucho.

Como se comprende, en la práctica podrán ser variables las formas y dimensiones de los diferentes elementos que integran el cartucho, la calidad y la composición de los materiales de que se fabriquen tales elementos, siempre que cumplan las condiciones que se han definido que han de tener,  
15 la forma y la extensión de la ventanilla de inspección del contenido del cartucho, que podría pluralizarse o suprimirse, las inscripciones o dibujos que relacionados con los productos envueltos puedan quedar visibles a través de la  
20 envoltura transparente o establecidos en ésta y las prácticas manuales o mecánicas utilizadas para fabricar la envoltura o para constituir el cartucho, los medios de adhesión de las partes reunidas la clase y calidad de pasta larga envuelta, y cuantas circunstancias, semejantemente secundarias,  
25 accidentales o accesorias, puedan concurrir en la fabricación de los cartuchos sin producir sensible alteración de la perfectamente definida esencialidad del modelo.

N O T A

31140



- 5 -

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 I.- Un cartucho contenedor de pastas largas para sopa, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una hoja de papel fuerte o cartulina que tiene practicada una cortadura o ventanilla que permite ver el contenido del cartucho y que tiene adheridas por el borde a sus orillas, destinadas a corresponder a los extremos del cartucho, sendas tiras de papel fácilmente plegable pero resistente y adherida semejantemente a una de las orillas que han de quedar situadas longitudinalmente en el cartucho una lámina de celofana o de otro material análogamente transparente e impermeable que se extiende a lo largo de la hoja y de los dos suplementos de papel a ella adicionados, disposición constitucional que permite, arrollando la hoja de cartulina o papel fuerte directamente sobre el manojito de pasta que se quiera envolver y cerrándolo en forma de tubo perfectamente ajustado al propio manojito consolidando la unión por pegamento de la orilla que tiene adherida la lámina transparente sobre la orilla o su cercanía, arrollando luego al cartucho en tal forma iniciado la citada lámina transparente fuertemente apretada y cerrándola sobre si misma por adhesión producida por un pegamento adecuado, completándose luego el cierre casi hermético del cartucho que se establece mediante plegado de las dobles capas de papel fuerte y lá-

10

15

20

25

31140



- 6 -

mina transparente que habrán quedado arrollados en ambos extremos del haz de pasta envuelto ejecutando tal plegado de manera que resulten solapados los pliegues formados quedando la lámina transparente e impermeable en la parte exterior del plegado, conseguir que el cartucho establecido quede perfectamente cerrado y totalmente envuelto por dicha lámina.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, es el objeto es:

"Un cartucho contenedor de pastas largas para sopa".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Mayo de 1952.

P. p. de la Sociedad Regular Colectiva: ANTONIO Y

RAMÓN PLÓ,



FIG. 1

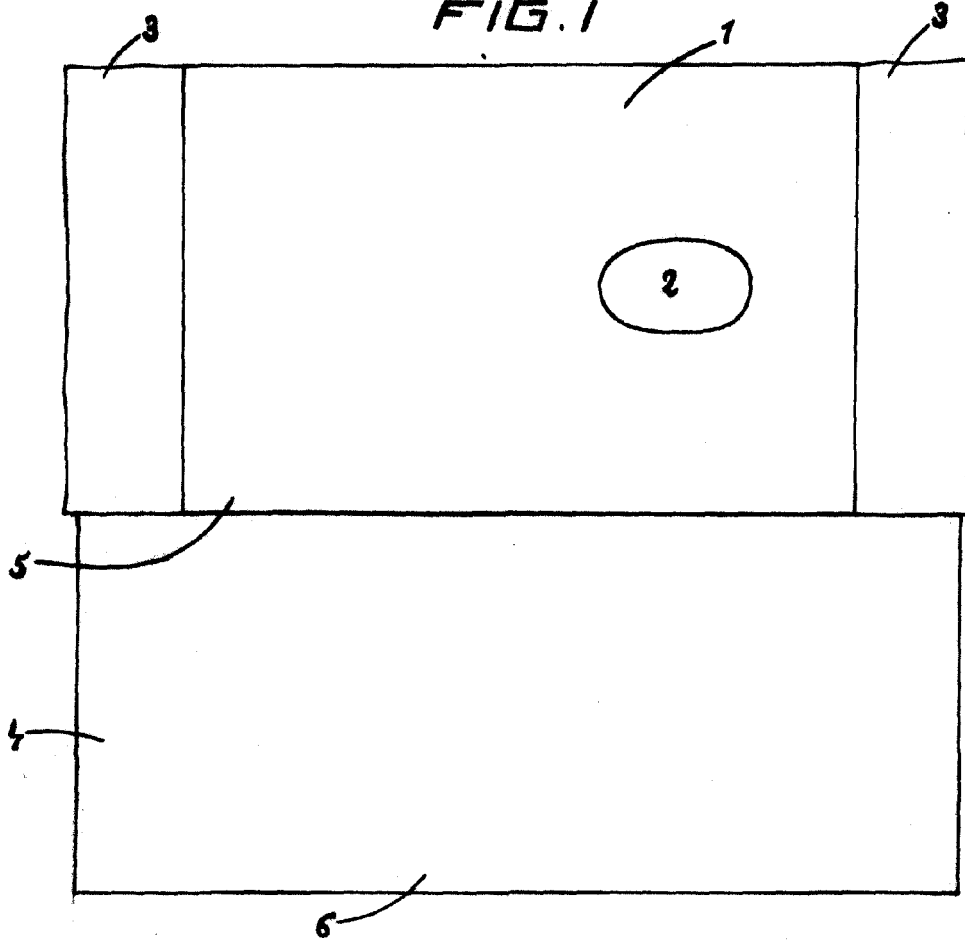
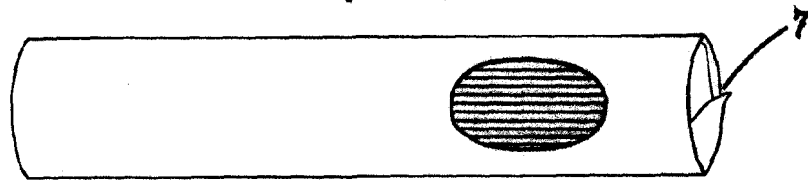


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
Barcelona - 7 MAY. 1952

A handwritten signature in cursive script.